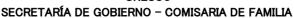


Municipio de Marsella

PAISAJE CULTURAL CAFETERO DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD - UNESCO-





_V1/05-12-2020

COMISARIA DE FAMILIA DE MARSELLA RISARALDA

FECHA: Marsella Risaralda 15 de julio de 2021.

PARA: citacionesLNBSH@icbf.gov.co.

DE: JUAN SEBASTIAN SANTACOLOMA RIVERA

Comisario de Familia.

ASUNTO: PUBLICACIÓN EMPLAZAMIENTO PAGINA WEB.

Cordial saludo,

Muy respetuosamente le solicito efectuar publicación en Pagina WEB, el emplazamiento la señora MARIA CLEIDY ORTIZ OCHOA, identificada con la CC. 1.114.402.270 DE ALCALA, progenitora del siguiente NNA YEFERSON STIVEN ORTIZ OCHOA, a cuyo favor curso proceso administrativo del restablecimiento de derecho. Solicito certificación una vez efectuada la publicación.

Comisaria de Familia de Marsella Risaralda Dirección calle 9 No. 9-12 palacio municipal 3 piso Teléfono 3206756571.

Nombre del NNA: YEFERSON STIVEN ORTIZ OCHOA.

Edad: 4 años de edad

Proceso PARD: No. 056-2021

Nombre de la Madre: MARIA CLEIDY ORTIZ OCHOA.

Nombre de la Padre: SIN RECONOCIMIENTO

Nombre del Comisario de Familia: JUAN SEBASTIAN SANTACOLOMA RIVERA

aturalmente Cultural

Folios adjuntos: 1.

Atentamente,

JUAN SEBASTIAN SANTACOLOMA RIVERA

Comisario de Familia

Proyecto: Fabian Adolfo Arboleda Aristizábal - Contratista Comisaria de Familia Elaboro: Fabian Adolfo Arboleda Aristizábal - Contratista Comisaria de Familia Aprobó: LSS P. Comisario de Familia

Aprobó: J S S R- Comisario de Familia.





comisariadefamilia@marsella-risaralda.gov.co



Municipio de Marsella

PAISAJE CULTURAL CAFETERO
DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
- UNESCOSECRETARÍA DE GOBIERNO - COMISARIA DE FAMILIA



V1/05-12-2020

COMISARIA DE FAMILIA DE MARSELLA RISARALDA CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Por orden de la comisaria de familia del municipio de Marsella Risaralda, se

CITA Y EMPLAZA

La señora MARIA CLEIDY ORTIZ OCHOA, identificada con la CC. 1.114.402.270 DE ALCALÁ, progenitores del menor YEFERSON STIVEN ORTIZ OCHOA, de 4 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaria de Marsella Risaralda, ubicada en la calle 9 No 9-12 palacio municipal tercer piso teléfono 3206756571; con el fin de NOTIFICARLE el auto de apertura de la investigación dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos de radicado bajo el No 056-2021 adelantado a favor del niño YEFERSON STIVEN ORTIZ OCHOA

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del código de la infancia y adolescencia.

Artículo 293 del código general del proceso.

Cordialmente,

JUAN SEBASTIAN SANTACOLOMA RIVERA

Comisario de Familia

Proyecto: Fabian Adolfo Arboleda Aristizábal - Contratista Comisaria de Familia Elaboro: Fabian Adolfo Arboleda Aristizábal - Contratista Comisaria de Familia Aprobó: J S S R- Comisario de Familia.

Fijado el: 15 de julio de

2021

Desfijar el: 23 de julio de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

"MARSELLA UNIDA Y SEGURA"
NIT: 800.099.317-7
Calle 9 No. 9-12 Marsella-Risaralda-Colombia. Código Postal 661040

Teléfono: 3206756571

comisariadefamilia@marsella-risaralda.gov.co



